



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Julio de 1987

Expediente Nº 8.174/87

RES. Nº 225/87

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el Sr. Héctor Marcial Nuñez, Libreta Universitaria Nº 40.319, para obtener equivalencias de las asignaturas aprobadas en las carreras de Ingeniería en Construcciones y Bachiller Superior en Matemática y Física, con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física;

El informe del Departamento Alumnos en relación a la situación curricular / del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

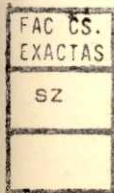
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al Sr. HECTOR MARCIAL NUÑEZ, L.U. Nº 40.319, equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería en Construcciones y Bachiller Superior en Matemática y Física, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>ING. EN CONSTRUC. - BACHILLER SUP. MAT. y FCA.</u>		<u>PROF. EN MATEMATICA Y FCA.</u>
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	INTroducción a la Matemát.
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I
ANALISIS MATEMATICO II	por	Análisis Matemático II
QUIMICA GENERAL	por	Química General
FISICA I	por	Física I
INTRODUCCION A LA EDUCACION	por	Introducción a la Educació

Son: 7 (siete) materias aprobadas por equivalencias.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, / registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.



Estela M. Alurralde de Revól
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Silvano Locatelli
 Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas